

Manizales, 06 de octubre de 2017.

COMUNICADO

El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite informar a todos los interesados en participar en la convocatoria No. 4, publica y abierta para "Empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo", que ya se encuentra publicado el Acuerdo No. CSJCAA17-476 del 6 de octubre de 2017, que establece los requisitos y cargos a convocar, el cual podrá ser consultado en el siguiente link: www.ramajudicial.gov.co - Consejos Seccionales - Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas - Concursos - Convocatoria No.4 – Acuerdo.

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

Presidenta C.S.J.

